

DE PITAS Y RESEÑAS

A fines de abril, en el Poliedro, para recoger fondos para la "Casa del Artista", se celebró un cacareado festival que fue retransmitido en cadena por todos los canales de la TV capitalina. Sólo ese tipo de transmisión "encadenada" ya lo hacía sospechoso, porque la tal cadena sólo la puede enganchar quien está en el gobierno...

Muy pronto las sospechas se transformaron en realidad. Lo que se anunciaba como algo en favor de los artistas no era más que un acto de propaganda política. Hasta el punto de que algunos de los presentadores y demás actuantes, sintiéndose manejados, se retiraron del acto. Como fin de fiesta, y para que no quedara la menor duda del significado del acto, un gran letrero de luces de neón rezando "gracias, Presidente Lusinchi" resplandecía sobre los artistas que se despedían del público.

El público, como suele suceder en actos semejantes, aplaudió, según sus preferencias, a los artistas. Cuando no le gustaron, los silbó. Como fondo imborrable, en la TV se escuchaban aplausos o pitos. Sucedió que la Secretaria Privada del Presidente Blanca Ibañez fue invitada a tomar el micrófono y recibió un sonora pita que no cesó hasta que la improvisada oradora descendió del escenario.

Los días siguientes fueron apareciendo en diversos periódicos comentarios y reseñas del acto del Poliedro. No pocos de los periodistas se sintieron obligados a comentar la famosa pita. Algunos de ellos lo hicieron en términos bien duros... pero, eso sí, sin nombrar para nada a la destinataria del rechazo del público, dejando simplemente que el lector adivinara a quién se estaban refiriendo. ¿Fue censura o fue autocensura? No lo sabemos. Pero duele que cosas así puedan suceder en un país democrático, en un país en el que el Presidente ha proclamado repetidas veces su talante totalmente apegado a la libertad de expresión. Claro que a la doctora Blanca no le habrá gustado la tal pita, pero a la pita o al aplauso se expone todo el que voluntariamente se presente en un acto público. Lo que muchos miles de personas vieron en el Poliedro y lo que varios miles más escucharon por la TV no había ninguna necesidad de tratarlo tan cabalísticamente como se hizo.

Es evidente que algo sucede en el país para que todo lo referente a las actuaciones de Blanca Ibañez se trate con los guantes de seda y los géneros literarios propios de regímenes dictatoriales en los que el miedo y la represión se sortean con alusiones más o menos veladas. También en esto tiene que madurar nuestra libertad de expresión.

¡¡¡A PUNTA DE GARROCHA!!!

Somos "EL GRUPO DE MUJERES DEL BARRIO SIMON BOLIVAR" de Maracaibo. Todas somos Madres, y algunas Abuelas. Durante años hemos estado peleando, luchando para conseguir que nuestro barrio tenga todos los servicios públicos. Centenares de veces hemos ido a los organismos oficiales, a exigir, a recordar y también a amenazar. Varias veces hemos bloqueado la Circunvalación N° 2 para protestar el incumplimiento de las promesas hechas. Estuvimos durante varias horas sentadas en plena calle frente a las oficinas del FIME (Gas Doméstico) para denunciar las mentiras y las promesas engañosas que nos metían esos funcionarios. Cantidad de veces hemos convocado asambleas y reuniones en el barrio para informar y para que las autoridades se manifestaran públicamente. Todo esto y muchas cosas más hemos hecho las madres habitantes del barrio Bolívar como miembros del "Grupo de Mujeres".

Por lo tanto, si hoy los trabajos de la instalación del gas, son un hecho, y ayer metieron las cloacas o echaron el asfaltó, fue por nuestro esfuerzo, por nuestra lucha, por nuestra tenaz insistencia en que eso era un derecho. Las autoridades sólo funcionan como los bueyes cuando les toca arar la tierra: ¡¡¡a punta de garrocha!!! Los que están en el gobierno no hacen en favor del pueblo pobre si no se les puya, si no se les grita, si no se les protesta. Todos sabemos que los que se encaraman en el gobierno o en cualquier oficina pública es p'a llenarse y p'a beneficiar a los más allegados, pero nunca para servirle al pueblo desinteresadamente.

Servirle al pueblo pobre es un deber ¡¡una obligación!! no un favor. Por eso la Madres de este barrio no le debemos dar gracias a ningún gobernante, a ningún funcionario, a ninguna Asociación de Vecinos, y menos cuando ésta es nombrada a dedo, piratadamente. LOS SERVICIOS DEL BARRIO, incluidos los trabajos de la instalación del gas, los hemos conseguido. EL GRUPO DE MUJERES, a punta de garrocha, puyando, sentándonos en plena calle o en la autopista para llamar la atención a las autoridades.

PERRO MUNDO

Es doloroso saber leer y comprobar hasta qué punto ha llegado la indiferencia y el "paternalismo" moral de la clase dirigente del país. En cualquier otra nación civilizada, la lacerante noticia de que en los barrios pobres se está consumiendo perrarina, habría provocado un grito de indignación nacional. Pero, ¡qué va!, ahora estamos en plena campaña electoral. No son estos los momentos más propicios para estarse ocupando de esas nimiedades. Primero están los "jingles", los merengues, los blusones, el reparto de curules, el "cómo quedo yo ah!". Es más, no debería extrañarnos que algún avisado candidato decida añadir la perrarina a su rosario de promesas. Tal vez podría decir que durante su mandato incluirá este producto en la lista de alimentos regulados, en "una lucha frontal contra el acaparamiento y la especulación". O quizás sea más convincente hablarles de "perrarina popular". De "perrarina social". De "perrarina regulada".

Entre tanto, nuestro país seguirá invirtiendo sus recursos en la compra de armas, para que un día de estos, esos mismos marginales bajen a defender la patria amenazada. Aunque su perruna dieta no les de fuerzas ni para matar a un solo hermano. Y así los perros de la guerra —que no comen precisamente perrarina— seguirán revolcándose de gozo, aullando de risa y ladrando de alegría.

CRONICA DE UN DESASTRE ANUNCIADO

La calle principal de Los Canjilones en la Vega, tiene dos semanas con la aceras rotas. Un mal día apareció un grupo de obreros al comando de una taladradora y en tres días levantaron el piso. La calle tiene pendiente y en la época de las lluvias siempre hay inundaciones porque los drenajes son insuficientes. Toda la tierra y desechos van a parar a La India y la avenida O'Higgins, que se vuelven intransitables.

Ahora, a pocos días de las lluvias, las calles de La Vega, levantadas, van a causar un desastre. Los vecinos, alarmados, ven pasar los días sin que arreglen las aceras. Han hecho averiguaciones; las aceras fueron levantadas por una compañía de un italiano, a quien le ofrecieron el contrato. Como todavía no acaban de dárselo, él decidió romper las calles para forzar las cosas. Si no se lo dan, así quedarán las aceras. Vendrán las lluvias, excavarán enormes huecos, se derrumbarán viviendas. ¿De quién será la culpa? ¿Por qué esa improvisación, ese abuso con la gente, esa irresponsabilidad? ¿Hasta cuándo soportaremos gobiernos como éstos, que reparten contratos a voleo en tiempo de elecciones, con tal de que el contratista aporte un tanto por ciento para la propaganda electoral? El desastre se ve venir.

Luego, después de la desgracia, vendrán brigadas de rescate, el Ejército, Defensa Civil. Más sencillo sería no haber roto las aceras, que no estaban malas. O arreglarlas en seguida, pero no hay capacidad en los que ordenan estos chanchullos. Ni responsabilidad. Sólo quieren cogerse el dinero común. Y luego quieren que les demos el voto...

JUSTICIA Y PAZ EN PETARE

"No podemos callar más". Hace un año con esas palabras comenzaban las religiosas y sacerdotes de Petare la carta pública en la que denunciaban los abusos de poder en su zona. El ministro del Interior se encargó de darle publicidad. Y el cardenal Lebrún hizo su famoso comentario: "Las injusticias no se pueden callar".

A cuantos nos solidarizamos con ellos nos invitaron para celebrar el aniversario de la carta. Nos reunimos más de 200 personas en la casa parroquial del Dulce Nombre de Jesús en Petare. Recordamos la historia del documento. El trabajo que ha seguido durante este año. El resumen que hizo Matías habría que publicarlo.

Y el regalo de aniversario: El nacimiento del Comité de Justicia y Paz en Petare, para atender permanentemente a la defensa de los derechos humanos. José Vicente Rangel nos recordó que los derechos humanos no solamente son violados cuando se tortura a una persona o cuando se allana su vivienda, sino cuando no se le reconoce su derecho a la vida, a la educación, a la casa.

Muchas personas expresaron su solidaridad. Prepararon un programa de diapositivas sobre el documento. Pero lo que estuvo muy bien fueron los testimonios de la misma gente de los barrios. En la huelga apoyaron a los maestros. Pero ahora esperan que no dejen sin escuela a los niños porque no tienen los pantalones o los zapatos del color que exige el ministerio. ¿Es posible eso? No nos dejaremos dominar por las dificultades. Experimentamos en ellas la fuerza del Espíritu de Jesús que nos llena de esperanza en la lucha.

Monseñor Delgado, clausurando el acto en representación del Cardenal, que no pudo venir por estar con el Papa en Perú, nos recordó que el hombre es imagen de Dios, que Jesús recibe como hecho a él lo que hacemos a nuestros hermanos. Y de ahí la importancia fundamental que para la Iglesia tiene la defensa de los derechos humanos.

Y para terminar, el sustancioso pan del Barrio Bolívar y esos jugos de frutas sabrosos de los que se tomaron como 700 vasos. Saludando viejos amigos. E iniciando nuevas amistades. Que nos fortalezcan en la lucha por la justicia y paz en Petare. Y no sólo allí.

RESTITUCION DE GARANTIAS CONSTITUCIONALES

Los candidatos presidenciales que se respeten deben prometer la restitución de las garantías económicas. Parece que entre los dos grandes candidatos hay un forcejeo para expresar su anhelo de que la iniciativa privada no tenga obstáculos.

¿Qué significa esto? Es más difícil entenderlo. ¿Qué leyes y marco normativo son requeridos para que el régimen económico de la República se fundamente en principios de "justicia social" (Const. Art. 95)? Ninguno se pronuncia sobre ello.

Nos imaginamos que además de las garantías económicas se restablecerán previamente los derechos sociales expresados en el capítulo IV del Título III de nuestra constitución nacional.

Así veremos restituir las garantías suspendidas del derecho al trabajo (Art. 84), del derecho al salario justo (87), del derecho a la estabilidad laboral (88), del derecho a la huelga (92), del derecho a una seguridad social que proteja a todos los habitantes y a la asistencia social (94), del derecho de las cooperativas a ser fomentadas (72) del derecho de la familia y la maternidad digna (72-74) etc. etc. etc. ¡Qué maravilloso!

Suponemos que estas restituciones de garantías secuestradas al pueblo se las devuelvan nuestros candidatos, nuestros empresarios y grupos económicos y políticos. Sin ellas es imposible que puedan restituirse las garantías económicas.

UN VIAJE DIFICIL

La novena visita del Papa Juan Pablo II al continente sudamericano no ha sido un viaje de placer. El suelo que pisaba esta vez era un suelo duro. Aunque como siempre los corazones de los pueblos se le abrieron con entusiasmo, los rostros de las multitudes que lo acogían y escuchaban mostraron al sucesor de Pedro algunas de las facetas más dolorosas de nuestra realidad.

En el Uruguay, la antigua "Suiza de América", el Papa palpó la desesperanza de una democracia que no ha logrado sacudir la tutela de los militares que la sumieron en uno de los sistemas de Seguridad Nacional más tenebrosos del Continente. En Bolivia se hicieron presentes ante el padre de todos los rostros aindiados de los campesinos obligados a malvender los frutos de la tierra y de los mineros acosados por el paro. En el Perú, las luces del Congreso Eucarístico se oscurecieron con los ataques de la violencia irracional de Sendero Luminoso. En el Paraguay, ya desde los preparativos del viaje, el caminar del Papa se vio acompañado por el conflicto entre una dictadura oprobiosa y una Iglesia defensora de la libertad.

Así, a lo largo de sus encuentros con los pueblos de Latinoamérica, Juan Pablo II, junto a las aguas del Río de la Plata o las del inmenso Pacífico, en las destempladas altiplanicies bolivianas o en el calor húmedo y sofocante del Paraguay, se fue tropezando con los pueblos hambreados, con los indígenas explotados y despreciados, con los oprimidos por la pobreza inmerecida o por excesos de poder que dañan la dignidad humana. Y allí, en esos contextos duros y difíciles, el Papa ha ido desgarrando su palabra de esperanza, de compromiso, de denuncia, de ánimo...

SIC permanece atento y abierto a esa nueva palabra latinoamericana del Pastor. Porque en sus palabras pronunciadas en los países difíciles, hay una palabra para todos los latinoamericanos que queremos recoger.

SECRETOS QUE ESTIMULAN

Las denuncias de corrupción en la compra de materiales bélicos para las Fuerzas Armadas han puesto en el tapete la validez o no del secreto como institución que debe ser respetada aún en sociedades democráticas.

El asunto viene a cuento a raíz de los intentos de las fracciones parlamentarias minoritarias del Congreso que han propuesto la interpelación del Ministro de la Defensa sobre este caso.

Por su parte el partido de gobierno se ha opuesto a la interpelación y el propio ministro ha pretendido compensar a la bancada copeyana ofreciéndole una reunión "privada" a algunos parlamentarios de ese partido para aclarar aspectos de esta compra que se consideran parte del secreto militar. Proposición a la cual honrosamente COPEI no aceptó.

Como se ha apuntado en otras ocasiones la excusa del secreto militar o en ciertas partidas ministeriales, que llevan ese calificativo, impiden la transparencia que garantiza el buen uso dado a los dineros públicos. Sin duda, si algún funcionario del gobierno dispone de una cantidad de recursos que no forma parte de la contabilidad del organismo o sabe que tales y cuales tipos de gastos están amparados por el secreto, a veces convertido en tabú, la tentación (y en estos tiempos de peladera más) de una comisión mal cobrada siempre estará presente. Por otra parte, qué armamento secreto puede obtener Venezuela que no esté descrito hasta los tuétanos por los mercaderes de armas? ¿Qué oscuro procedimiento puede llevar a cabo el ministerio del interior o de justicia que descalifique al Congreso en su papel de contralor? ¿No será más bien que el argumento del secreto oculta prácticas inconfesables comúnmente realizadas por los ocupantes de esos puestos?

De ser así, la institución del secreto no tiene nada que ver con la seguridad y defensa del país, sino con prebendas adicionales para quienes ocupan cargos estratégicos. En cualquier caso, en una democracia madura el secreto está condicionado por el derecho a la sospecha y la averiguación más aún cuando es el Congreso quien la solicita a través de un consenso en los partidos de oposición.